

Con fundamento en los artículos 1, 55, 72 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

DEL ORGANISMO PÚBLICO CONVOCATORIA **DESCENTRALIZADO** "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN" QUE CONTIENEN LAS BASES PARA LLEVAR ACABO LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA CON NÚMERO LSC 08/2020, REFERENTE A LA COMPRA DE: INSTRUMENTAL PARA LAPAROSCOPIA

Con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que el Organismo se ve en la necesidad de realizar la siguiente licitación



PROCESO:

Convocatoria para licitación: 29 DE ENERO DE 2020 14:00 HORAS

Aclaraciones y/o preguntas vía electrónica: 04 DE FEBRERO DE 2020 12:00

Apertura de propuestas: 07 DE FEBRERO DE 2020 12:00

Publicación del fallo: 10 DE FEBRERO DE 2020 14:00

Ramón Corona No. 500, Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Zapopan, Jai, Máxico. CRUZ VERDE NORTE

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Dr. Luis Farah No. 550 Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

BASES:

CRUZ VERDE SUR Publicación de las bases en la página del oficial del Organismo Público C.P. 45080, Col. Las Águilas. C.P. 45080, Coi. Las Aguilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800, Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco. En la

CRUZ VERDE FEDERALISMOS iguiente dirección http://www.ssmz.gob.mx Luis Ouintero No.750 Col. Quinta Federalismo

C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100

Col. Villa de Guadakipa, C.P. 451@rganismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Zapopan", Jalisco.

Av. de la Presa No. 795 36248324

Col. Santa María de los Chorritos PARA CUALQUIER DUDA, DIRIGIRSE CON EL LIC. ROBERTO CÁRABES QUINTERO JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES AL TEL 36330929

CONVOCANTE:

CRUZ VERDE "LA MIÑA EVA" EXT 7659 Y 7660 CON HORARIO DE LAS 09:00 A LAS 14:00 HORAS. Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrônico: transparancia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx





ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS

Los interesados en la presente licitación mediante el correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo: compras1@ssmz.gob.mx podrán realizar sus preguntas y aclaración de dudas antes de las 12:00 del día 04 de febrero de 2020

FALLO:

Publicación del fallo en la página oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco. En la siguiente dirección http://www.ssmz.gob.mx comprendido dentro de los diez días naturales siguientes del acto de apertura y presentación de propuestas.

la Contraloría Interna del O.P.D. "SSMZ", calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645

IDIOMA:

Descripción detallada: (REVISAR ANEXOS)

Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Coi. Centro, C.P. 45100 el.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

Gobierna de

Zapopan

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 v 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo.

Tels: 3342 4743 y 3342 4751

Carretera a Saltillo No. 100 Av. de la Presa No. 795

CRUZ VERDE VILLA

DE GUADALUPE

Col. Santa María de los Chocritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324 CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515.

Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: xm.dog.smzz.www.

ANEXO 1: Acreditación Legal.

ANEXO 2: Especificaciones Técnicas

CRIZ DEL NU. 3533 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tals: 3631 9471 y 3134 4800, ANEXO 3: Contenido de la propuesta técnica.

ANEXO 4: Contenido de la propuesta económica.

Condiciones de entrega: DE CONFORMIDAD CON EL O.P.D. "SSMZ"

Origen de los recursos: Municipal

Coi. Villa de Guadalupe, C.P. 451 Én la Jefatura de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ", Calle Ramón Corona CRUZ VERDE SANTA LUCÍA número 500, Colonia Zapopan Centro, Zapopan Jalisco. Teléfono 36330929 y 36330352 Ext. 7652, 7659 y 7660







I, Los puntos de evaluación serán:

Aspectos técnicos del servicio licitado y propuesta económica.

Acto de presentación y apertura de proposiciones:

Fecha límite de presentación de propuestas: 07 de Febrero de 2020 antes de las 11:59 horas

Apertura de propuestas el día: 07 de febrero de 2020 a las 12:00 horas

Lugar: en la Jefatura de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ", calle Ramón Corona número 500, Colonia Zapopan Centro, Zapopan Jalisco.



HOSPITAL GENERAL de zapopan

Ramón Corona No. 500.

Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352

CRUZ VERDS NORTE

Dr. Luis Farzh No. 550. Coi. Viila de los Belenes C.P. 45157

Cabecera Municipal Zapopan, jal. México.

Ш FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS:

Presencial: presentar en dos sobres cerrados que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente en la Jefatura de Recursos Materiales.

Los documentos deberán ser integrados preferentemente en orden cronológico, manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

Tels: 3342 4742 v 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100

Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3524 8324

Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Efectronico. transparencia.salud@zapopan.gob.mx Municipios. Correo Siestrónico: хт.dog.smzz.www.

CR 45 157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 390 Será requisito el que los licitantes entreguen junto con el sobre cerrado una DECLARATORIA DE QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS "FORMATO 1.1 declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras ERUZ VERDE FEDERALISMO Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Luis Quintero No.750 Jalisco y sus Municipios.

Electrónica: Los interesados en la presente licitación que se encuentren o no inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. Servicios de Salud del Tels: 3525 1328 CRUZ VERDE SANTA LUCÍA proveedores de este Organismo, siendo: compras1@ssmz.gob.mx

III PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

CRUZ VERDE "LA MIÑA EVA" Se invita a los licitantes al acto de presentación y apertura de propuestas, sin embargo, dicho acto podrá llevarse a cabo sin su participación. Conforme a lo establecido en los artículos 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus



A STATE OF THE STA



Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, los licitantes deberán presentar el FORMATO 1.2 PARA LA ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD SUFICIENTE PARA COMPROMETERSE, en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

Una vez recibidas las propuestas presentadas, se procederá a su apertura y será emitida Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sín que ello implique la evaluación de su contenido.



Requisitos que deberán de cumplir los licitantes interesados.

Propuesta Técnica: Adjuntar de forma electrónica y/o dentro del sobre de la propuesta técnica, según la forma de participación elegida por el licitante.

HOSPITAL GENERAL de zapopan Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 v 3633 0352 Cabecera Municip Zapopan, Jai. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Co!. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 P. 45200. Tels: 3624 8323 y 35248324

Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

IV PROPUESTA TÉCNICA

- El licitante deberá presentar el <u>FORMATO 1.3</u> DE LA DECLARATORIA DE QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, C.P. 45157 Tals: 3818 2200, ext. 3908 y 3909 evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.
 - 2. Formato 32-D emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor de 30 días.
- Larretera a Saftillo No. 100 3. El licitante deberá presentar el <u>FORMATO 1.4</u> MANIFIESTO CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA (micro, pequeña o mediana).
- Col. Sante María de los Chorritos 4. En hoja membretada todo lo que incluya el servicio contratado.
- ERUZ VERDE "LA NIÑA EVA". 5. Requisitos de acreditación legal y el formato del "Anexo I Acreditación Legal" (mismo que puede ser impreso y llenado a mano).

Correo Electrônico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx









V PROPUESTA ECONÓMICA:

Ingresar de manera electrónica los datos solicitados en el "anexo 4" y/o el documento dentro del sobre de la propuesta económica, según la forma de participación elegida por el licitante.

1. Fecha de garantía (plazo en el cual el licitante se responsabiliza por el servicio contratado).

Acreditación legal:

Adjuntar de forma electrónica y/o dentro del sobre de la propuesta técnica, según la forma de participación elegida por el licitante, el "anexo de acreditación legal"

- 1. Aquellos licitantes inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán presentar copia de la identificación oficial del representante legal y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.
- 2. Aquellos licitantes que NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones:

Documentación para la acreditación:

- a) Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual.
- Tels: 3318 2200, ext. 3908 y 390 b) Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y constancia de situación fiscal actual.

CRUZ VERDE FEDERALISMO Nota:

Para el licitante que resulte adjudicado y que no esté inscrito o vigente en el Padrón de Proveedores del Organismo, deberá de realizar su trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato / orden de compra / pedido de acuerdo al artículo 20 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CP. 45200. Tels: 3624 8323 y Criterio de Adjudicación: la prestación del servicio objeto de la presente CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" licitación serán adjudicados a un licitante.

Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150

Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tal.: 3633 0929 y 3633 0352

Cabecera Municipa! Zapopan, Jal. México CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes

CRUZ VERDE SUR

C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo

CRUZ VERDE VILLA

DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100

Tels: 3625 1328

Tels: 3342 4743 y 3342 4751

P. 45180

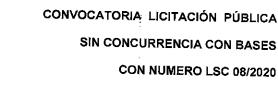
C.P. 45157

Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrônico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx www.ssmz.gob.mx









Criterio de Evaluación:

El criterio específico para la adjudicación es quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante, cumpla con las necesidades que solicita el Organismo y oferte el precio aceptable y conveniente más bajo.

VI.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

- 1. Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en la Convocatoria.
- 2. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en la convocatoria; y para el caso de que determinadas partidas de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, ésta se desechará de forma parcial únicamente por lo que ve a las partidas en que se incumple. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
- 3. Cuando no se presenten un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declarará desierta la licitación.
- 4. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
- necesidad del organismo o cuando se detecte que de continuar con el Tels: 3631 9471 y 3134 4800, procedimiento se puede causar un daño o perjuício a la convocante.

Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

5. Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la

C.P. 45080, Col. Las Águilas. CRUZ VERDE FEDERALISMO

Zapopan

Tel.: 3633 0929 y 363**3 0**352

HOSPITAL GENERAL

DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100

Zapopan, Jal. México.

C.P. 45157

SRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550 Col. Villa de los Belenes

Luis Ouintero No 750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180

Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3524 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correc Electrónico: cransparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx

Water address to the first



El proveedor adjudicado tendrá 10 días hábiles, después de la notificación del Tol. Villa de Suadalupa, C.P. 4513 allo, para la recepción, la firma y entrega del contrato / orden de compra / pedido.









FORMATO 1.1

DE LA DECLARATORIA DE QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS

Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" **Presente**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA CON BASES NÚMERO 181, DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A COMPRA DE "PAPELERIA IMPRESA"

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del licitante, en nombre propio y de mí representada Nombre completo del Licitante, (en caso de ser diferente al del representante legal), Manifiesto y me comprometo bajo protesta de decir verdad que no existe conflicto de interés alguno, así mismo nos abstenemos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente de gobierno induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

Bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

C.P. 45157 Sin más por el momento quedo a sus órdenes. Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramóл Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Fareh No. 550. Coi. Villa de los Belenes

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águitas Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 T≘is: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VIII A DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" arretera a Colotián No. 515. Av. juan Gi! Preciado y calle 1. C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob,mx Pāgina web: www.ssmz.gob.mx

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al Del representante legal del Licitante Firma autógrafa de quien suscribe el documento







FORMATO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD SUFICIENTE PARA COMPROMETERSE

Fecha de emisión	de	2019

Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" **Presente**



MOSPITAL GEMERAL
DE ZAPOPAM
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. Máxico.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

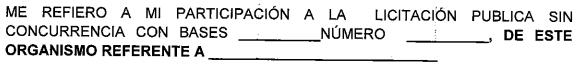
CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo CP. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos CP. 4520C. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotián No, 515. Av. Joan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico; transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web; www.ssmz.gob.mx



Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del Licitante</u>, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado <u>nombre completo del Licitante</u>, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO lo siguiente a efecto de acreditar que <u>cuento con facultades suficientes</u> para comprometerse para atender los requisitos solicitados en las Bases:

(Exponer detalladamente los datos representativos de la empresa, tamaño, experiencia en el mercado, y demás datos que considere necesarios).

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento





DE LA DECLARATORIA DE QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS

Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" **Presentes**

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA CON BASES NÚMERO

Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del licitante</u>, en nombre propio y de mí representada <u>Nombre completo del Licitante</u>, (en caso de ser diferente al del representante legal).



Manifiesto y me comprometo bajo protesta de decir verdad que no existe conflicto de interés alguno, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

MOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramán Corona No. 500,
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. Máxico.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

CRUZ VERDE NORTE Or. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saicillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CAUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotíán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento







FORMATO 1.4 MANIFIESTO DE CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Fecha	de	emisión	de	20	1	٤

Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA CON BASES NÚMERO ____



Sobre el particular, quien suscribe <u>C. Nombre completo del representante legal del licitante</u>, en nombre propio y de mí representada <u>Nombre completo del Licitante</u>, (en caso de ser diferente al del representante legal), Manifiesto que la empresa que represento es <u>micro</u>, <u>pequeña y/o mediana</u>.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

MOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramôn Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel: 3633 0929 y 3633 0352 Cabacera Municipal Zapopan, Jal. Měxico.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3218 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Teis: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE CUADALUPE
Carretera a Sahillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Cacretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx



Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento







"ANEXO DE ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

	(Nombre), manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición, a nombre y representación de:(persona física o moral)
	No. de la invitación
	Registro Federal de Contribuyentes:
	Domicilio Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.
	Calle y número:
Serifard.	Colonia: Delegación o Municipio:
* >	Código Postal: Entidad federativa:
and a	Teléfonos: Fax:
	Correo electrónico:
Gobierno de Zapo pan	No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración
HOSPITAL GEWERAL	Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:
DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500, Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352	Relación de socios o asociados.
Cabecera Municipal Zapopan, Jal. Máxico.	Apellido Paterno:
CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550,	Apellido Materno:
Coi. Villa de los Belenes C.P. 45157	Nombre(s):
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 39 CRUZ VERDE SUR	Descripción del objeto social:
Cruz del Sur Mo.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas, Tels: 3531 9471 y 3134 4800,	Reformas al acta constitutiva:
CRUZ VERDE FEDERALISM Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo	Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente:
C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751	Nombre del apoderado o representante:
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100	Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 451 Tels: 3625 1328	Escritura pública número: Fecha:
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795	Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:
Coi. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y	
3624 8324	Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a
CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotían No. 515.	los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.	/ orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" , Jalisco, deberán ser
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.	comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen

Correo Electrônico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx

(Lugar y fecha) Protesto lo necesario (Nombre y firma)

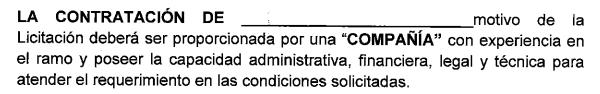




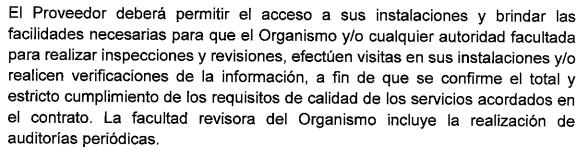
"ANEXO 2"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

I. GENERALIDADES



El Proveedor deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Organismo al momento de realizar el contrato.



El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL 11. SERVICIO A CONTRATAR.

CRUZ VERDE FEDERALISMOEI contrato que se derivara de la presente Licitación tendrá por objeto LA COMPRA DE INSTRUMENTAL PARA LAPAROSCOPIA, que se describe en el Tels: 5342 4743 y 3342 4751 ANEXO 3, con las descripciones completas y precios unitarios que se establezcan en el contrato, para cada una de los puntos requeridos.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500 Col. Centro, C.P. 45100 fel.: 3633 0929 y 3633 <mark>03</mark>52 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE Or, Lois Farab No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Teis: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tals: 3631 9471 y 3134 4800,

Luis Quintero No 750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. Av. Juan Gií Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Carreo Electránico: ansparencia.salud@zapopan.gob,mx Página web: www.ssmz.gcb.mx







DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

La compra de Instrumental para Laparoscopia deberá contar con las siguientes características:

DESCRIPCION	CANTIDAD
CABLE PARA CAUTERIO MONOPOLAR	2
COMPRESA PARA AGUA CALIENTE 25X30	40
GRAPA PARA LAPAROSCOPIA CARTUCHO P/HEMOLOK C/6 CLIP	5
PINZA GRASPER P/LAPAROSCOPIA	2
PINZA HARTMAN PARA LAPAROSCOPIA	2
PINZA INTESTINAL RECTA 5 MM. PARA LAPAROSCOPIA	2
PINZA DE MAYLAND P/LAPAROSCOPIA	2
TIJERA LAPAROSCOPIA METZEMBAUM	2
	CABLE PARA CAUTERIO MONOPOLAR COMPRESA PARA AGUA CALIENTE 25X30 GRAPA PARA LAPAROSCOPIA CARTUCHO P/HEMOLOK C/6 CLIP PINZA GRASPER P/LAPAROSCOPIA PINZA HARTMAN PARA LAPAROSCOPIA PINZA INTESTINAL RECTÁ 5 MM. PARA LAPAROSCOPIA PINZA DE MAYLAND P/LAPAROSCOPIA



CONDICIONES DE PAGO IV.

Es necesario que todo aquel que vaya a ofertar, tengan en cuenta que es requisito otorgar crédito a este Organismo para realizar los pagos, los cuales quedarán plasmados en el contrato.

El organismo solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157

HOSPITAL GENERAL

Tels: 3818 2200, ext. 3906 y 3909

La factura se requisitara con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100

RFC: SSM010830U83

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO**A)** Luis Quíntero No.750 Col. Quinta Federalismo

Tals: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Tels: 3525 1328

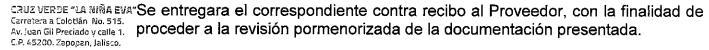
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA contables. Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes:

Discordancia entre la factura y lo descrito en el contrato a firmar.

- Documentación incompleta o datos de facturación erróneos. b)
- Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras. c)
- Requisitos fiscales aplicables a la fecha de facturación f)

Una vez brindado el servicio contratado, deberá el Proveedor ingresar la factura Col. Villa de Guadalupe, C.P. 451 para su revisión y trámite de pago en un periodo no mayor de 30 días naturales al término del periodo que corresponda, para efectos de programación y registros



Cualquier corrección o complemento que se requiera debe ser realizada por el Lorrec Electronico: Proveedor dentro de los tres días hábiles siguientes a que le sea notificado.

Página web: www.ssmz.gob.mx









CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA CON BASES

CON NUMERO LSC 08/2020



La documentación a entregal por parte del Proveedor a Recursos Financieros del Organismo será: original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indique el servicio prestado.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustara en términos de 5 días hábiles.

El pago de la prestación del servicio, quedará condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.



RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO V.

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el (los) contrato(s) que, en su caso, sea(n) adjudicado(s) con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.



Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.

Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.

Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización del Organismo.

Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier ERUZ VERDE FEDERALISMO situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio del Proveedor.

Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751
alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases

Zapopan, Jal. México. CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Beienes C.P. 45157

HOSPITAL GENERAL

Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 Cabecera Municipal

DE ZAPOPAN Ramon Corona No. 500.

L.P. 45 (5) Teis: 3818 2200, ext. 3508 y 3903

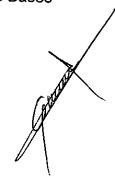
CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Teis: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y 3624 8324

Cruz verde "la niña eva" Tarretera a Colotlán, No. 515 Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx







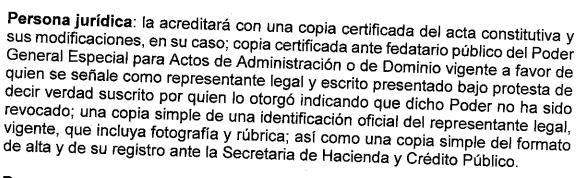
CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Dentro del sobre de la propuesta técnica el Licitante incluirá toda la documentación requerida y debidamente requisitada a que se refiere el presente

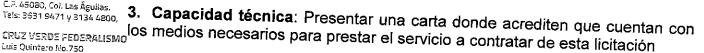
1. Propuesta Técnica del Licitante.

Debidamente requisitada, por escrito y suscrito por el representante legal. En este deberá anotar las especificaciones de los servicios a contratar de conformidad a lo solicitado.

2. Para la Acreditación de su Personalidad:



Persona física: la acreditará con una copia certificada de su acta de nacimiento expedida en fecha anterior no mayor a tres meses; en su caso, copia certificada ante fedatario público del Poder General Especial para Actos de Administración o de Dominio vigente a favor de quien se señale como representante legal y escrito presentado bajo protesta de decir verdad suscrito por quien lo otorgó indicando que dicho Poder no ha sido revocado, una copia simple de una identificación oficial del representante legal, vigente, que incluya fotografía y C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909 Secretaria de Hacienda y Crédito Público.



4. La falta de registro en el Padrón de Proveedores del Organismo no impide la participación del Licitante. Sin embargo, si resulta adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en dicho padrón al momento de realizar el contrato.

DE GUADALUPE
Carretera a Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 4515. Escrito original del Licitante firmado por el representante legal en que
Tale: 5625 1338. Rases de Licitación en su totalidad, así CRUZ VERDE SANTA LUCÍA manifieste conocer el Reglamento, y las Bases de Licitación en su totalidad, así como su conformidad para sujetarse a estos. Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos

6. El Licitante deberá especificar que su oferta es directa.

7. Carta compromiso para responder por todo aquello que cubra lo contratado

Corres Siectrónico:
8. El Licitante incluira en caso de como:
transparencia.salud@zapopen.gob.mfotostática simple del documento oficial que lo acredite. 8. El Licitante incluirá en caso de contar con certificación en su ramo, una copia





Gobierno de Zapopan

Mospital General DE ZAPOPANI

Ramón Corona No. 500.

Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3533 0929 y 3633 0352

abecera Municipal Zapopan, Jal. Máxico.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550.

Co!. Villa de los Belenes P. 45157

³. 45080, Col. Las Águilas

Tels: 3342 4743 y 3342 4751

C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. juan Gi! Preciado y caile 1.

C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

CRUZ VERDE SHO

Luis Quintero No.750 Coi. Quinta Federalismo

CRUZ VERDE VILLA

DE GUADALUPE

C.P. 45180

3524 8324





ANEXO 4

CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Dentro del sobre de la propuesta económica el **Licitante** incluirá la presentación de su propuesta económica en forma impresa, debidamente requisitada y firmada por su representante legal. Será responsabilidad del área de compras correspondiente verificar que el proveedor ganador cuente con todos los requisitos necesarios.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramán Corona No. 500,
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabacera Municipal
Zapopan, Jal. Měxico.

CRUZ VERDE MORTE Dr. Luis Farah Nc. 550. Ccl. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas. Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo C.P. 45180 Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotián No. 515. Av. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página webr www.ssmz.gob.mx

Por Recursos Materiales:

Lic. Roberto Cárabes Quintero

Jefe de Recursos Materiales

Por contraloría:

Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos

Asesor Jurídico Adscrito a la Contraloría Interna

O.P.D. "SSMZ"

Enterado

